

PUNTO DE VISTA

—Por Ignacio Briones R.—
Universidad Adolfo Ibáñez y Horizontal.
Exministro de Hacienda

Anclar el péndulo

Chile vive un momento inusual: la coyuntura de un péndulo excepcionalmente bien situado en una serie de variables clave para recuperar el crecimiento y salir de la mediocridad en la que llevamos años. Pero esa posición es volátil: ayer el péndulo estaba extraviado y mañana arriesga volver a moverse. Por eso, el desafío central de la próxima elección y del futuro gobierno es aprovechar el momento y anclar el péndulo a través de reformas legales. Reglas institucionales que trasciendan gobiernos y estados de ánimo, generando incentivos permanentes para iniciar un nuevo ciclo de crecimiento sostenido.

Podría sonar contraintuitivo hablar de un péndulo bien situado en el Chile de hoy, más aún en medio de la narrativa pesimista de la emergencia o de que "el país se cae a pedazos". Pero hay buenas razones para sostenerlo.

En primer lugar, la palabra crecimiento está de vuelta, y con fuerza. Recién ayer para muchos no era prioridad o, peor aún, hablaban de decrecer. Hoy se ha generado un consenso ciudadano, y por lo mismo, político, sobre la

urgencia de recuperar el dinamismo económico. Sin duda, una gran noticia, condición necesaria—aunque no suficiente—para volver a crecer.

En segundo lugar, el péndulo está alineado en seguridad pública y combate contra el crimen, prioridad ciudadana central. Ayer no fue así, pese a que el crimen organizado y la delincuencia son un impuesto a la libertad y también al crecimiento económico. Sin seguridad, no hay desarrollo sostenible.

El péndulo también apunta a un consenso en destrabar la "permisología", un gravoso impuesto indirecto a la inversión (Comisión Marfán). La reciente Ley de Permisos Sectoriales (LPS) dio un paso en la dirección correcta. El desafío es ir más allá y hacer de esto una política de Estado, partiendo por la normativa ambiental: estándares exigentes, pero un ecosistema de permisos simple, expedito y predecible. Ese debate se facilita si se ancla en los principios generales de la LPS (artículos 2 y 6): análisis costo-beneficio y adecuado equilibrio entre protección y desarrollo; simplificación y facilitación; proporcionalidad, previsibilidad y estandarización.

En materia tributaria, hoy existe alta coincidencia sobre la necesidad de hacer más

competitiva la tasa de impuesto corporativo, reduciéndola al menos cuatro puntos porcentuales para alinearla con el promedio OCDE. Gana espacio, además, la idea de contratos de invariabilidad tributaria para nuevas grandes inversiones. Nada de esto era así hace pocos años.

El péndulo se alinea, asimismo, con la necesidad de modernizar el empleo público, reformando esa anacrónica camisa de fuerza que es el estatuto administrativo de 1989, que desincentiva la buena gestión. Avanzar hacia un marco con ingreso y progresión por mérito, contrato indefinido con indemnización y evaluaciones reales (no el fraude actual en que casi todos se sacan 7), premiando a quienes lo hacen bien y desvinculando automáticamente a quienes no cumplen.

El péndulo también ha dejado atrás la dañina narrativa "antiextractivista" que algunos enarbolaban hace poco respecto a nuestras ventajas comparativas en recursos naturales. Minería, bosques, salmones, energías renovables, agroindustria y turismo verde enfrentan condiciones estructuralmente favorables que no podemos dejar pasar. Sectores llamados a ser fuente de riqueza y orgullo, como ocurre, por ejemplo, en Nueva Zelanda, país

que ha hecho de sus recursos naturales un emblema de desarrollo.

No hay duda: hoy el péndulo está inusualmente bien situado. Pero los péndulos no se quedan quietos. Y en Chile lo sabemos: hoy la prioridad es el crecimiento, ayer no lo fue y nada asegura que mañana lo sea. Por eso el desafío central en la próxima elección y del futuro gobierno es anclar este péndulo antes de que vuelva a moverse.

Y aquí el punto crucial: anclar el péndulo significa fijarlo al suelo mediante reformas legales que pasan por el Congreso. Implica institucionalizar este buen momento en favor del crecimiento con reglas que trasciendan gobiernos y estados de ánimo, asegurando incentivos estables para la inversión, la productividad y el crecimiento sostenido.

En una democracia fragmentada como la chilena, lograr esas reformas estructurales requiere disposición, capacidad, equipos y experiencia para tender puentes y construir mayorías. No es el eslogan de la voluntad o el carácter lo que permite anclar el péndulo, menos el principismo o la lógica del todo o nada que garantizan quedarnos en nada. Es decir, que el péndulo vuelva a escaparse y lamentemos la oportunidad perdida. Ya lo hemos visto.

Tenemos una ventana de oportunidad excepcional, pero también frágil. Si no la aprovechamos, el péndulo volverá a extraviarse y con el la posibilidad de salir de la mediocridad. Tal vez esta sea la reflexión de fondo de cara a la próxima elección, expresada en una sencilla pero decisiva pregunta: ¿Qué candidato encarna hoy la disposición y la capacidad de tender los puentes que permitan anclar el péndulo y consolidar las reformas que Chile necesita para volver a crecer?

Las crisis fiscales ocurren cuando el mercado pierde la confianza en la capacidad de un gobierno de pagar sus obligaciones, lo que se refleja en una caída en el valor de esa deuda, que normalmente se considera la referencia para valorizar las deudas de las empresas del país. Los costos de estas crisis se ven magnificadas por la necesidad de ajustar los gastos y aumentar los impuestos en forma precipitada para recuperar el acceso al crédito.

La última crisis fiscal chilena ocurrió a comienzos de los 70 y culminó con un tremendo ajuste en impuestos y gastos del gobierno en 1975, para eliminar los desequilibrios previos.

Chile no está hoy viviendo en este tipo de crisis, pero si cayera en una, su impacto afectaría también el valor de todos los activos financieros de renta fija, especialmente de largo plazo, con graves pérdidas para familias y empresas.

Normalmente estas crisis resultan de períodos prolongados de deterioro de la posición fiscal por gastos permanentes que no alcanzan a ser financiados con los ingresos regulares del Fisco. La persistencia de los déficits se traduce en aumentos del nivel de deuda pública y mayores gastos en el pago de intereses, lo que va achicando los espacios para

los gastos que ya están comprometidos. Así, el país va quedando cada vez más expuesto al riesgo de un evento adverso, como una caída en el precio del cobre, un alza de las tasas de interés internacionales o una recesión global. En ese caso, los inversionistas no solo dejan de comprar deuda del gobierno, sino que traen de venderla.

A mediados de la década pasada, Chile empezó a transitar por este camino y la deuda pública creció desde el 10% a más del 40% actual. Como, además, la economía ha crecido poco y las tasas de interés internacionales han subido algo, si estos déficits se mantienen, en pocos años podríamos enfrentar un riesgo relevante.

Se ha dicho que el gasto es muy rígido, con obligaciones que se deben cumplir. Esas rigideces se han producido por leyes que han resultado ser imprudentes y se pueden corregir también por la vía legal. Sin embargo, en el corto plazo, eso es cierto, y por eso los ajustes

abruptos, obligados por una crisis son tan dolorosos. Se ha insistido mucho en la conveniencia de aumentar los impuestos, pero eso tampoco es popular y los rendimientos de esas alzas son decrecientes. Por otro lado, ha aumentado la percepción de que hay muchos gastos innecesarios, lo que aumenta más la resistencia a incrementar impuestos. En este empate entre gastos que no bajan e impuestos que no suben, se mantiene la inercia y la deuda pública sigue subiendo.

Hoy hemos llegado al punto en que es imprescindible romper esa inercia, antes de que se produzca una crisis. Para ello, primero hay que romper el bloqueo mental que impide rebajar gastos porque podría ser impopular, al menos entre los grupos más afectados. En segundo lugar, hay que pensar en una estrategia de mediano plazo que debe partir por la construcción de acuerdos que permitan vencer la oposición de intereses de grupos par-

ticulares y que den soporte a una estrategia persistente de ajuste eficiente en el gasto. Esto no es una tarea fácil, porque al ser una estrategia preventiva, nadie va a percibir una mejora en el corto plazo, pero es algo imprescindible para evitar grandes costos en el futuro.

Los mayores ajustes con efectos permanentes deben venir en el gasto corriente, donde las partidas más importantes son el gasto en personal, gastos operacionales, especialmente en salud, y transferencias, donde se detectan excesos, ineficiencias y abusos.

En gastos de inversión hay espacios para eliminar algunos elefantes blancos, pero estos son ajustes por una sola vez y no resuelven el problema de fondo. Más importante es revisar exhaustivamente los procesos de evaluación de proyectos de inversión pública, recuperando la rigurosidad perdida en las últimas décadas.

Nada de esto es fácil, ni popular ni se puede lograr de la noche a la mañana. Más que motosierras, se requiere un trabajo persistente de especialistas que vayan identificando excesos y actuando gradualmente con precisión quirúrgica en forma sostenida en el tiempo. Esto puede lograrse con acuerdos políticos amplios que den legitimidad y continuidad en el tiempo a esta tarea.

(*) El autor también es miembro del Consejo Fiscal Autónomo.